

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 13 de enero de 2023 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.02/2023 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 22 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) Currículo y Formación específica (Certificado IATA): 0-5 puntos*
- b) Conocimiento de inglés: 0-5 puntos*
- c) Experiencia en trabajo de técnico superior de laboratorio en Hematología, en actividades relacionadas con ensayos clínicos: 0-10 puntos*
- d) Certificado de discapacidad: 0-2 puntos*

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos)

Hasta las 08:00 horas del día 13 de enero de 2023 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Ainara Pereña González
- Alejandra Pascual Gonzalez
- Ana Gómez Sánchez
- Ana María Casado Boada
- Andrea Vega Ferrero
- Borja González San José
- Cristina Díaz Pescador
- Iris De La Iglesia Cervera
- Lucía Diaz Barreña
- Lucía Alba Fernández
- María Del Carmen Velázquez Carrasco
- Marta Arévalo Velasco
- Paula Echevarria Ruiloba
- Sandra Martín Belda
- Sara Iglesias Cuesta
- Virginia Fernández Chanca

- Ylenia González Alemán

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares					Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	Total		
Ainara Pereña Gonzalez	NA							
Alejandra Pascual Gonzalez	NA							
Ana Gómez Sánchez	NA							
Ana María Casado Boada	NA							
Andrea Vega Ferrero	NA							
Borja González San José	NA							
Cristina Díaz Pescador	A	4	2	4	0	10		
Iris De La Iglesia Cervera	NA							
Lucia Diaz Barreña	NA							
Lucía Alba Fernández	NA							
María Del Carmen Velázquez Carrasco	NA							
Marta Arévalo Velasco	NA							
Paula Echevarria Ruiloba	NA							
Sandra Martín Belda	A	4	1	10	0	15		
Sara Iglesias Cuesta	NA							
Virginia Fernández Chanca	NA							
Ylenia González Alemán	NA							

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).

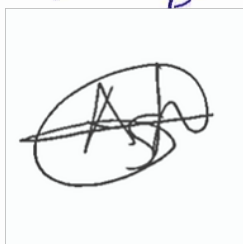
Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de:

Sandra Martín Belda



Fdo. Dra. M^a Victoria Mateos Manteca

Fdo. Magdalena García Astorga



Fdo. Álvaro García Hernández